

# AGRIETAMIENTO ESTRUCTURAL Y TRANSFORMACIONES DEL PIEDEMONTES AMAZÓNICO COLOMBIANO EN LAS DISPUTAS POR EL DESARROLLO ALTERNATIVO (2000-2013)

*Astrid Flórez Quesada\**

El trabajo analiza las tensiones, disfuncionalidades e inversión de los roles sociales en el Putumayo y sus consecuencias en la reorganización territorial. Como hipótesis se sostiene que la característica central del desarrollo en el Putumayo durante el período 1999- 2012 es la profundización de un agrietamiento estructural por medio de la intención gubernamental de convertirlo en un foco exitoso de paz y desarrollo. Sin embargo, como fines derivados se posicionaron un desarrollo orientado a la competitividad, la expansión de la política energética y un ascenso jerárquico de los actores económicos. La metodología constructivista y hermenéutica se apoya en revisión documental, entrevistas y grupos focales para comprender las transformaciones territoriales más relevantes. Muestra la caracterización del agrietamiento estructural desde la economía petrolera y minera. Se identifican las fuerzas disruptoras de las relaciones de poder en las dinámicas espaciales, disfuncionales para los propósitos asignados a las políticas de desarrollo sostenible.

PALABRAS CLAVE: Producción campesina. Desarrollo. Ordenamiento territorial. Amazonia. Colonización.

## INTRODUCCIÓN

Históricamente, en el departamento del Putumayo, ubicado al sur de Colombia en la frontera con Ecuador, han dominado diferentes ciclos de extracción de productos agrícolas tales como la quina, el caucho, las pieles, la madera, el petróleo y la coca, lo cual deja poco valor agregado a la región.

Siguiendo a Gudynas (2018, p. 62) las economías extractivas “corresponden a un tipo de apropiación de recursos naturales en grandes volúmenes y/o la alta intensidad, donde la mitad o más son exportados como materias primas, sin procesamiento industrial o procesamientos limitados”.

Desde 1980, el departamento se convirtió en el principal productor de hoja de coca en Sudamérica, superando la producción de países como Perú y Bolivia sumados entre 1998 y 2000, de acuerdo con las cifras de la Oficina de las Naciones Unidas para las drogas y el

delito (UNODC, 2016). Este fenómeno produjo la centralización de la lucha antinarcóticos en el departamento del Putumayo, colocándolo como centro de interés para la cooperación militar entre el gobierno colombiano y EEUU.

Durante la década de los ochenta, las movilizaciones campesinas en el Putumayo buscaron alternativas de desarrollo social ya que sus demandas estuvieron centradas en el reconocimiento de derechos sociales y la construcción de infraestructura por parte de las autoridades locales y nacionales.

Estas demandas contrastaron con las alternativas de desarrollo construidas en los Planes de Desarrollo Nacional de los gobiernos comprendidos entre 1990 y 2010, los cuales utilizaron al menos cuatro términos diferentes para referirse al desarrollo: 1. desarrollo entendido como acumulación de capital y crecimiento económico, 2. desarrollo económico en relación con la actividad de extracción de capital mediante iniciativas empresariales, 3. desarrollo sostenible para enfatizar la sostenibilidad del crecimiento económico incluyendo al medio ambiente como una de las externalidades que lo condicionan y a la naturaleza en tanto

\* Universidad Surcolombiana.  
Avenida Pastrana Borrero carrera 1a, Comuna 1. Neiva –  
Huila – Colombia. Astrid.florez@usco.edu.co  
<https://orcid.org/0009-0005-2715-1217>

prestadora de servicios ambientales para el capital y, finalmente, 4. el desarrollo alternativo relacionado con la lucha antidrogas y la sustitución de cultivos de uso ilícito como la coca.

No obstante el amplio universo de concepciones de desarrollo utilizadas en la década del 2000, el índice de necesidades básicas insatisfechas del departamento fue equivalente al 79,5% del total de la población, en su mayoría rural ya que de 378.970 habitantes solo 125. 876 vivían en cabeceras urbanas (Ruiz, 2007); mientras que la cobertura en educación secundaria alcanza el 47% y la inasistencia corresponde al 35% (Betancourt, 2005).

La relación con el Estado ha sido precaria en términos de prestación de servicios y de administración de justicia, factor que ha generado las condiciones para la instalación de actores armados irregulares. En consecuencia, el territorio está fuertemente militarizado, tanto por fuerzas regulares como irregulares, tendencia que se fortaleció con la aplicación del Plan Colombia.

En el año de 1996 la región contaba con presencia de los frentes 13, 31 y 48 de las hoy desmovilizadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y, a partir de 1999, se consolidó la presencia del Bloque Central Bolívar de las hoy extintas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Fuerzas paramilitares y guerrilleras se disputaron diferentes territorios, especialmente el Bajo y Medio Putumayo. En relación con las fuerzas del Estado, existían al menos tres bases de la Policía Antinarcóticos y el Ejército Nacional. De acuerdo con Betancourt (2005) las disputas entre estos actores generaron las altas tasas de homicidios en 2006 en el departamento (131 por cada 100.000 hab. en el 2006), que duplicaron el promedio nacional (67,5 por cada 100.000 hab. en el 2006).

Como hipótesis de este texto sostendré que la característica central del desarrollo en el Putumayo durante el período 1999- 2012 fue la profundización de un *agrietamiento estructural* por medio de la intención gubernamental de convertirlo en un foco exitoso de paz y

desarrollo por medio de la parcial imposición de reestructuraciones socioeconómicas al territorio. Sin embargo, como fin derivado solo se logró 1. posicionar un concepto de desarrollo, que se orientó a la competitividad, razón por la cual se priorizó el fortalecimiento de la política minero-energética, 2. generar un posicionamiento jerárquico de los actores económicos por medio de una inversión de roles-estatus de los actores sociales más relevantes en el mundo rural según la cual todos los ciudadanos podrían vincularse a dichos ciclos mediante el empresarismo y el “desarrollo alternativo”.

La metodología usada para este trabajo parte del enfoque constructivista y hermenéutico. En primer lugar, comprendemos que el mundo es social, discursivamente construido y ontológicamente antifundacionalista, es decir, que no está estrictamente constituido por hechos previamente dados de forma “objetiva”. De esta manera, son las interpretaciones y los sentidos que asignamos a los fenómenos los que hacen inteligible el mundo que nos rodea. Estos sentidos le dan forma tanto a las instituciones como a las acciones (Bevir, 2008).

Entendemos entonces el mundo como un conjunto de fenómenos cognoscibles desde una serie de discursos y tradiciones a través de los cuales tejemos lazos de interpretación y sentido que nos ligan a los diversos fenómenos.

Las creencias, los discursos y las ideas cobran importancia porque las personas actúan con base en ellas para definir sus preferencias y le imprimen una huella particular a la manera de significar las relaciones con el entorno. Uno de los aspectos más llamativos de este enfoque es que junta aspectos condicionales -ajenos a la gestión del sujeto mismo – y volitivos con el nivel simbólico y psicológico (Marsh, 2002) como las creencias, las intenciones y las acciones.

Las herramientas más destacadas para el desarrollo del trabajo de campo fueron la revisión documental y la sistematización de fuentes orales recolectadas durante los años 2008 y 2013. Esta información se recabó desde diversas posiciones y sentires en el territorio,

inicialmente como practicante en el apoyo de la reactivación del Consejo Departamental de Paz en 1999, posteriormente como facilitadora en la construcción de políticas de paz, la identificación de conflictos sociales y ambientales y la reconstrucción de la memoria de la Mesa de regional organizaciones sociales del Putumayo, Baja Bota Caucana y Cofanía – Jardines de Suncumbíos (Meros), que agrupó a más de 35 organizaciones sociales, campesinas, indígenas, cívicas y afrocolombianas entre 2006 y 2013.

Es clave señalar que la Meros es una expresión de organizaciones sociales en territorios con fuerte presencia de la guerrilla de las FARC, además contiene una diversidad de tendencias políticas e ideológicas y cohabita el territorio en una serie de relaciones conflictivas con los actores armados presentes debido a su manera de concebir y defender el territorio de manera pacífica.

Las principales fuentes documentales usadas fueron la revisión de los planes de desarrollo departamentales y nacionales, los planes de vida propios de las comunidades étnicas (Castro, 2007) y los pronunciamientos relevantes sobre desarrollo alternativo de las organizaciones sociales populares asentadas en el territorio. Se rastrearon las acciones de las organizaciones sociales por medio de una lectura de prensa de 1999 al año 2009 y la literatura académica más relevante durante ese período, en tres campos temáticos como los movimientos sociales en el Putumayo, las políticas y evaluaciones sobre el desarrollo alternativo y la conflictividad social y territorial en la región surcolombiana.

Para contrastar los documentos escritos, se recurrió a las fuentes orales mediante 39 entrevistas y conversaciones personales con líderes sociales de la región, 12 entrevistas realizadas por el Observatorio Nacional de Paz (2009), 7 conversaciones colectivas, 3 reuniones de validación con organizaciones campesinas y dos talleres con mujeres beneficiarias del Programa Familias en Acción iniciado como producto del Plan Colombia. De esta muestra,

se contó con la participación de 36 hombres y 14 mujeres, en su mayoría campesinos, indígenas y afrodescendientes así como representantes de otros sectores sociales.

Para la esquematización de este análisis espacial se usa la coremática, herramienta propuesta por R. Brunet para identificar la “estructura elemental del espacio geográfico”. Un corema es una representación gráfica simplificada de una realidad geográfica compleja y su objetivo es representar los elementos esenciales de un territorio de manera clara, simbólica y esquemática.

Cada corema se puede visualizar mediante modelos gráficos de leyes de organización espacial, especialmente los de dinámica espacial, que puede ser representada mediante diversas formas, tales como la variación diferenciada en las localizaciones geográficas, la configuración de ejes de desarrollo o áreas de propagación y difusión, o bien, mediante la combinación de estos procesos. Estas manifestaciones dinámicas se evidencian en fenómenos como la expansión territorial, la colonización o la conquista, así como en procesos inversos, tales como la retracción, el abandono o la recesión de ciertas regiones.

A continuación, se expone el argumento en los siguientes apartados: el agrietamiento estructural propuesto por Fals Borda (2009), la formulación de la paz y el desarrollo como fines formales de las políticas de desarrollo, la síntesis de las transformaciones espaciales a partir del avance del proyecto minero-energético desde el aumento de concesiones petroleras y mineras y, finalmente, los mecanismos más relevantes para esta transformación, como fines derivados de las políticas de desarrollo durante los años 1999 y 2012.

## REFERENTES TEÓRICOS

El objetivo de este texto es mostrar la caracterización del agrietamiento estructural producto de los procesos sociales y económicos del desarrollo sostenible propuestos al

Bajo y Medio Putumayo durante los años de aplicación del Plan Colombia. Para este análisis haremos uso del concepto de agrietamiento estructural de O. Fals Borda en 1959 en el libro “La Violencia en Colombia”, escrito con el propósito de explicar el conflicto armado colombiano de manera sistemática. Veamos.

### El Agrietamiento Estructural

Desde finales de los años cincuenta O. Fals Borda (2009) buscó una explicación propia para las tensiones entre orden y violencia en Colombia, intentando escapar a una especie de holismo arbitrario de las teorías sistémicas y estructuralistas predominantes en la época. Para este fin, recurrió a la idea de “agrietamiento estructural” de manera que se explicaran las disfuncionalidades en los sistemas sociales. Para entonces, Fals Borda y los autores del texto comprendieron este proceso como una suma de grietas en los elementos estructuradores de la sociedad.

En su interpretación, el sistema social funciona cuando las partes que interactúan logran los objetivos o metas planteados, pero cuando no lo hacen se generan una serie de disfuncionalidades, las cuales pueden ser manifiestas o latentes. El agrietamiento se refiere a la configuración de los órdenes sociales cuando sus estructuras fundamentales presentan una serie de fisuras producto de la asincronía entre los “fines formales” y los “fines derivados”. En esta explicación, los primeros serían objetivos explícitos socialmente avalados, producto de un supuesto consenso social básico y considerados como deseables para el buen funcionamiento de los propósitos establecidos del grupo social mientras que los derivados serían los arreglos particulares que los actores sociales realizan a beneficio propio por sobre los formales, pero que no generan una disociación del orden social establecido sino una especie de adaptación a “motu proprio”.

De esta manera, existen espacios “funcionalmente disfuncionales” que si bien están

enmarcados en un conjunto de roles, reglas y rasgos culturales, sufren una modificación producto de los intereses grupales o particulares de facto, los cuales refuerzan dicha forma de acción sin que esta deformación sea socialmente reconocida como un problema mayor del orden social. Éste, a su vez, estaría caracterizado por múltiples formas de comunicación y filtraciones entre fisuras de distinto calibre y funcionalidad a medida que se asciende o desciende en la escala social a la que se hace referencia dentro del análisis.

El agrietamiento estructural se constituye como una “realignación de estatus-roles dentro de sistemas que presentan altos índices de disfunción, inducida sobre todo por divergencias manifiestas entre las normas ideales y las normas reales de las instituciones fundamentales” (Fals, 2009, p. 145).

En la lectura que hacía Fals (2009) se consideraba que las instituciones fundamentales son las políticas, religiosas, económicas, familiares, escolares y la recreación. Al interior de estas, existen diversas formas de interacción entre elementos disímiles o “mecanismos” del sistema social que le permiten el cumplimiento o no de las metas y mantener la cohesión. Además, señalaba que las instituciones fundamentales y “disfuncionalidades” deben ser también analizadas en diferentes “niveles de integración”.

Por este último término Fals designa a las acciones de los sistemas sociales para superponerse, conectarse o multiplicarse, estableciendo influencias a través de canales institucionales comunes, de tal manera que tejen “vínculos sociales” para la condensación de diferentes formas de organización en su interior.

En un texto posterior, Fals aclara aspectos importantes de su explicación conceptual en el que se interpreta que “el origen de la Violencia en Colombia como una acumulación de conflictos inducidos por divergencias entre normas ideales y normas reales en las instituciones sociales” (1996, p. 65). Este conflicto se fue filtrando desde el nivel nacional superior hasta el más cercano local, lo que G. Bateson

denominó como cismogénesis o “tendencias a disyunciones socioculturales aleatorias” (1935 apud Fals, 1996, p. 65).

Para el tema que nos ocupa aquí la siguiente cita es vital: “El proceso cismogénico fue produciendo diversas grietas o cleavages, para dejar al descubierto, puntos débiles de la estructura social colombiana: la impunidad, la falta de tierras, la pobreza, la rigidez y el fanatismo.” (Fals, 1996, p. 66).

En la descripción original de 1959 se dio por sentado que el conflicto colombiano se fue desarrollando como una bola de nieve en varios niveles, dando paso a un halo de movimiento automático involuntario cuando en realidad contaba con una serie de protagonistas e intencionalidades que usaron la violencia como mecanismo para suturar las distancias entre los fines formales y los reales. En este sentido, el conflicto que tenía un claro carácter dirigido o “telético” fue desplegándose hasta convertirse en un conflicto de aniquilación total.

La reflexión de Fals implica el entender la violencia no solo como un síntoma o un mecanismo de acción sino como un fenómeno estructurador del orden social colombiano en la medida en que “uno de los desarrollos imprevistos de la Violencia analizada en 1962 fue la forma como cierto orden surgió espontáneamente de cada agrietamiento” (2009, p. 6).

La ampliación del fenómeno de la violencia y su desprendimiento como producto de las grietas en varias de las estructuras fundantes de la sociedad colombiana, lejos de crear un caos generalizado que condujera a un derrumbamiento del “cuerpo nacional” o impedir el avance de ciertos grupos sociales enfrentados a unas violencias informes, condujo a dos senderos imbricados: por una parte, produjo la organización de ciertos grupos perseguidos que crearon sus propios códigos, lenguajes, símbolos y valores para resistir las consecuencias de un orden así estructurado. Por otro, no se impidió sino que se favorecieron ciertos intereses, “a nivel económico se dio impulso al progreso de determinadas capas sociales y

la sustitución de unos grupos productivos por otros” (Fals, 1996, p. 66).

Entre las características centrales del conflicto colombiano identificadas por Fals, este autor subraya que no solo es diádico, prolongado en el tiempo, que se extiende al conjunto de estructuras sociales sino que se destaca la de tener un marcado carácter creativo en el que no se resuelven las causas centrales del conflicto:

el cuerpo de la nación colombiana soportó la catástrofe, aunque sin resolver los problemas fundamentales de origen. El país, en esta época de turbulencias, logró no sólo modernizarse y desarrollar formas eficaces, aunque ambiguas, de acumulación capitalista, sino que demostró tener una gigantesca capacidad de supervivencia o “aguante” así como de creación. (Fals, 1996, p. 66)

En la lógica de Fals Borda, desde los años 1960 se intentó resolver las fracturas presentes el agrietamiento estructural sin lograr resultados aceptables, conduciendo a la sociedad colombiana a una serie de adaptaciones sin un derrumbamiento total, ya que las soluciones implementadas significaron siempre una estrategia parcialmente exitosa “pero cada esfuerzo de arreglo representó aceptar el derumbe parcial e involuntario de alguna práctica social o política, de algún valor o creencia” (Fals, 1996, p. 67).

A partir de un análisis histórico Fals destaca que las soluciones parciales que se implementaron pasaron por la construcción del Frente Nacional, un acuerdo entre los partidos liberal y conservador para alternar la presidencia del país como mecanismo de apaciguamiento del enfrentamiento armado bipartidista; también menciona la formulación de planes de gobierno, la expedición de la progresista carta de derechos en la Constitución de 1991 como reemplazo de la vieja constitución conservadora de 1886 y resalta la declaratoria del país como una democracia participativa.

Sin embargo, no todos los intentos de resolver las grietas fueron satisfactorios. Las reformas sociales que han generado mayores ni-

veles de frustración son la agraria, la administrativa, la desarrollista y la regional. Respecto del tema que nos ocupa en este texto vale la pena resaltar que la frustrada reforma agraria siguió alimentando la existencia de guerrillas y posteriormente las reformas del desarrollo tuvieron pretensiones imitativas y fueron impuestas desde afuera, generando grandes desequilibrios regionales.

Como consecuencia de esta plasticidad del sistema social colombiano se produjeron una serie de crisis constantes, la realización de pactos ilícitos con daño a terceros para limitar sus posibilidades de acción y el enquistamiento de los derrumbes parciales dentro de los espacios grises de las instituciones. En este sentido, Fals señala que “los derrumbes sucesivos parece que encuentran ahora mayor espacio de acomodación en las hendidias de las instituciones que reciben los remezones” (Fals, 1996, p. 68).

## PAZ Y DESARROLLO COMO FINES FORMALES

Para comprender cómo se produjo y profundizó la escisión entre los fines formales y los fines reales de las políticas de desarrollo en las disputas por su concepción en el departamento del Putumayo vamos a presentar un recorrido analítico desde los objetivos que se han propuesto los proyectos de desarrollo más importantes para este departamento entre 1999 y 2009.

En 1999 se aplicó el Plan Colombia como el tercer componente de la política de paz contenida dentro del Plan Nacional de Desarrollo “Cambio para construir la paz”.<sup>1</sup> Este plan, anidado en las estrategias de desarrollo para el país, tuvo la característica central de unir tres elementos que hasta entonces no ha-

bían sido sistemáticamente ligados en la política nacional: desarrollo, paz y cooperación internacional. El Departamento Nacional de Planeación consideraba novedosos los objetivos del Plan porque:

busca una paz integral, sostenible y *estrechamente articulada al modelo de desarrollo (...)* Sobre sus contenidos porque comprende no sólo una solución al conflicto armado sino a los problemas de violencia asociados al narcotráfico y a la criminalidad urbana (...) Por último, en cuanto a su realización, porque involucra la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil y ONG del orden local, nacional e internacional, en alianza con las instituciones del Estado y otros actores sociales (Departamento Nacional de Planeación, 1998, não paginado).

Brevemente, el Plan Colombia aplicado en el Putumayo como territorio piloto propuso cinco medidas básicas: el desarrollo de proyectos productivos; la promoción y protección del capital humano y atención humanitaria; el desarrollo institucional y fortalecimiento del capital social; la construcción de una infraestructura para la paz y la promoción de la sostenibilidad ambiental (Departamento Nacional de Planeación, 1999).

En el año 2000 la principal agencia de cooperación implicada en el Plan Colombia era United States Agency for International Development (USAID) que formuló y ejecutó este plan de “desarrollo alternativo” con el propósito de “desarrollar y fortalecer iniciativas que puedan generar oportunidades de ingreso y empleo lícitas a través de proyectos productivos, desarrollo empresarial, protección de los recursos naturales, fortalecimiento institucional y acceso a nuevos mercados” (Vargas, 2010, p. 170). En esta iniciativa se pretendió el fortalecimiento de organizaciones campesinas e indígenas para ampliar la participación de la ciudadanía en el gobierno local (Usaid, 2008).

Posteriormente, con el cambio al gobierno de Álvaro Uribe Vélez en 2002, en el nuevo plan de desarrollo se optó por un *desarrollo regional permanente* (Departamento Nacional de Planeación, 2002) basado en el crecimiento

<sup>1</sup> En la práctica el Plan de Desarrollo Nacional quedó sometido a la aplicación del Plan Colombia debido a la priorización en la agenda pública de la lucha antidrogas, la inyección de dineros de financiación de cooperación internacional para este propósito, especialmente de la Agencia de Cooperación de EÉUU (USAID).

productivo, el fortalecimiento institucional y comunitario y una mejora de la infraestructura tanto física como social. En la redacción oficial se le diferencia del carácter netamente humanitario y asistencialista de las anteriores políticas de desarrollo alternativo (Departamento Nacional de Planeación, 2002). Además, el texto diagnostica que “el crecimiento del pie de fuerza de los grupos irregulares ha sido paralelo a la expansión de los cultivos ilícitos en las regiones” (Departamento Nacional de Planeación, 2002, p. 64).

El gobierno de Uribe fue reelegido para el período 2006-2010, en el cual se formuló el Plan “Estado comunitario: desarrollo para todos” que buscó hacer sostenible la tasa de crecimiento económico en el tiempo y que los recursos generados financiaran un mayor desarrollo entendido en sentido amplio, es decir, en referencia a varios campos de la vida social y colectiva: económico, social, ambiental y político (Departamento Nacional de Planeación, 2006). El segundo plan es riguroso en detallar una lista de elementos necesarios para el desarrollo, que se agrupan en tres componentes: 1. el microeconómico, cuyo objetivo es la eficiencia productiva, 2. el macroeconómico, cuyo objetivo es la estabilidad de las variables macro y financiera y, por último, 3. el de política social, que busca justicia distributiva y disminución de la pobreza.

Por su parte el gobierno de los EEUU que continuaba aplicando el Plan Colombia y como primer donante formuló el programa “Más inversión para el desarrollo sostenible” -Midas- que “genera y fortalece fuentes sostenibles de ingresos y empleos lícitos en el sector privado y, a su vez, fomenta el crecimiento económico y la competitividad del sector productivo del país” (Usaid, 2008), además de fortalecer la cohesión social, aumentar el poder local y dinamizar el crecimiento económico nacional.

La propuesta de desarrollo consagrada en los planes estatales se concretó mediante diversas estrategias, apuntalada en la armonización de los planes de desarrollo orientados al

crecimiento y la lucha antinarcóticos como se explicó en el apartado anterior y teniendo como fuente de planeación y financiación la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), que es un mecanismo de coordinación de los gobiernos para mejorar la comunicabilidad del continente.

Bajo este amparo y con la convergencia de los planes de desarrollo se dio inicio a la construcción, pavimentación y recuperación de los ejes carretables y las hidrovías, factores determinantes para garantizar la funcionalidad del territorio en la extracción de rentas.

## EL PETRÓLEO COMO PUNTAL DE LAS ECONOMÍAS EXTRACTIVAS

Mediante el fortalecimiento de las economías extractivas ligadas al sector petrolero y minero, se construyó una nueva espacialización del departamento entre 1999 y 2012.

La explotación petrolera ha estado en constante tensión entre intereses del Estado Nación colombiano y compañías extranjeras. En 1981 se venció la concesión otorgada a la Texas Petroleum, encargada de la producción petrolera en Orito, pasando a manos de administración de la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol) durante las décadas de los 80 y 90's. El Centro Nacional de Memoria histórica constata que:

Las reformas de las Fuerzas Armadas y la Policía, que se llevaron a cabo con el Plan Colombia, contribuyeron con el resurgimiento de la industria petrolera en Putumayo a mediados de la década del 2000. El aumento del pie de fuerza y la modernización del armamento y la doctrina militar en la que se sustentaba dicho plan, le permitió al Estado colombiano “asegurar” zonas de Putumayo que contaban con reservas petroleras y donde su presencia militar históricamente había sido nula o precaria” (Vargas, 2015, p. 147).

En relación a la explotación petrolera, la ocupación del territorio no varió mucho hasta el 2005. Como característica general del territorio

analizado, se observa que la mayor parte del departamento fue concesionado a empresas extranjeras.

El uso del territorio desde una lógica extractivista se consolidó especialmente en torno a tres acciones: 1. Exploración y explotación petrolera del Bloque San Juan. 2. La asignación de licencias petroleras en los ejes viales contiguos a licencias asignadas a Ecopetrol. 3. La “expansión” funcional y productiva del “Predio Putumayo”, que es una figura de ordenamiento territorial para la protección indígena, hacia la Reserva agroforestal ubicada entre los Ríos Caquetá y Putumayo. Este cambio coloca en juego nuevos intereses en el sector minero-energético y reorienta el modelo de desarrollo desde el nivel nacional, cuyas consecuencias en el Putumayo son especialmente graves por los niveles de violencia y precarización social.

De acuerdo con el informe de seguimiento de contratos petroleros de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (Agencia Nacional de Hidrocarburos, 2015), en 2005 se asignaron tres licencias a las empresas Petrominerales, Argosy y Operaciones Andinas. En 2006 se otorgaron cuatro licencias más a Emerald, Argosy, Geoed y Ecopetrol. En 2007 una más a Oil y Gas y en 2008 se asignaron dos a Gran Tierra y Vetra respectivamente. Este proceso que fue paulatinamente aumentando se disparó en el 2009 con la asignación de 3 licencias a Gran Tierra, y tres más a Lewis, Inepetrol y Metapetroleum.

La expansión petrolera se apalanca a partir del año 2005 con asignaciones a las empresas mencionadas las cuales se superponen a territorios con altas intensidades de la violencia ligada al conflicto armado en lugares como Villa Garzón, San Miguel y Orito.

En el mismo año de 2006, el apalancamiento de la industria petrolera sobre la financiación extranjera, coincide con el inicio de un nuevo ciclo de protestas sociales, aunque el tema petrolero no emerge de manera directa en éstas, sí se visibiliza en sus demandas el alto nivel de violencia para el momento.

Para el año 2009, la mayoría de los puntos pertenecían a compañías nacionales como

Ecopetrol hasta pasar a dos importantes participaciones de las empresas Vetra y Gran Tierra, comprometidas en la exploración de otros territorios y el suministro comercial e industrial a varias empresas que operan en la región en el mismo renglón de la economía.

Sin embargo, entre 2009 y 2012 se abrieron nuevas concesiones de exploración para el ingreso de empresas extranjeras, en consecuencia, nuevos actores entraron en la geopolítica del territorio al concentrarse en las zonas con mayor cantidad de reservas probadas de petróleo. De acuerdo con los datos de Urueña (2018, p. 71), entre 2003 y 2012 se perforaron 94 pozos petroleros en comparación con los 21 del período inmediatamente anterior comprendido entre 1993 y 2002; esta tendencia al aumento se fortaleció significativamente desde el 2013 ya que en el siguiente lustro se perforaron 108 más.

Como se observa, la consolidación de la explotación petrolera en el departamento permitió avanzar en el propósito de la intensificación del uso de fuentes energéticas en el territorio en la perspectiva del crecimiento constante que garantice su sostenibilidad en el tiempo. De acuerdo con Portillo (2014) el neoextractivismo<sup>2</sup> implica un cambio en el modelo de explotación de los recursos naturales y, particularmente, del petróleo. Se intenta, por una parte, captar una mayor parte de la renta petrolera, y por otra, darle un uso eficiente a la misma.

El avance de las dinámicas petroleras en el Putumayo especialmente en este período nos permite ilustrar como lo sostiene Novoa que

El estado debe asumir un papel de re-territorialización de las tendencias globales y un reacomodamiento interno que implican la transformación de los acuerdos institucionales, las formas de regulación económica y una recomposición del bloque de

<sup>2</sup> Gudynas acuñó el término “neoextractivismo” bajo una coyuntura particular desarrollada en América Latina a mediados de la década de los 2000, caracterizada por: auge fuerte y prolongado en los precios de las materias primas, particularmente mineras e hidrocarburíferas; tasas de crecimiento económico relativamente altas; y por último, surgimiento de movimientos políticos de carácter progresista en países como Venezuela, Bolivia, Ecuador y Uruguay.

poder, así como el cambio en sus esquemas de gestión pública y de relacionamiento con la sociedad para buscar contener o institucionalizar la protesta social y política. (Novoa, 2010, p. 155)

La superposición de la espacialidad minero-energética del departamento sobre las territorialidades populares desencadenó una amplia resistencia de las comunidades locales, dadas las afectaciones ambientales en bosques y aguas, enfocando sus acciones en la defensa del territorio y la preservación e interacción productiva con el ecosistema amazónico.<sup>3</sup> Estas afectaciones en su sentir, vulneraron a las comunidades y desconocieron las visiones locales de los territorios y los mecanismos formales de participación. Al respecto, la Mesa de Organizaciones Sociales del Putumayo señala lo siguiente: “en los últimos 20 años nos han traído múltiples propuestas agrarias bajo la idea del desarrollo alternativo, la sostenibilidad del campo y la competitividad. En ninguna de estas propuestas hemos encontrado alternativas de sustento, dignidad o pervivencia” (Meros, 2014, p. 157).

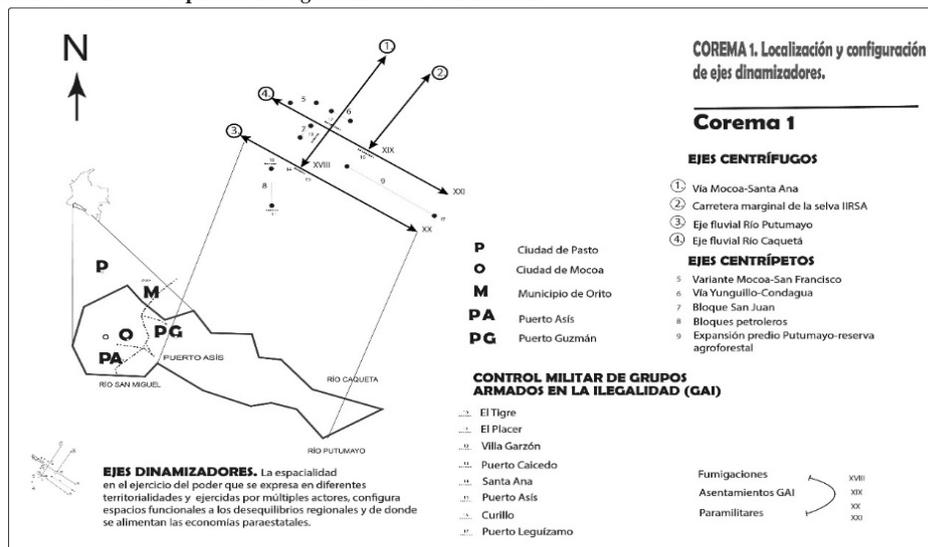
## SÍNTESIS ESPACIAL

Hasta ahora tratamos algunas de las especificidades de la organización espacial, bien vale la pena señalar los ejes de la recomposición espacial y social del territorio en el período 1999-2012 como se observa en la Ilustración 1. Veamos.

En primer lugar, identificamos dos tipos de fuerzas: la primera de ellas relacionada con movimientos centrípetos, tendientes a la concentración de actividades económicas, humanas y ambientales en puntos específicos del territorio, ligadas a las cabeceras urbanas del bajo y medio Putumayo (Flórez, 2017; Vargas-Mariño et al., 2017), especialmente en Puerto Guzmán, Puerto Asís y Orito (PA, PG y O respectivamente en la ilustración 1). En segundo lugar, se identificaron cuatro ejes centrifugos producto de las políticas de desarrollo aplicadas al departamento desde el orden nacional. De acuerdo con esta lectura del espacio, se construyó el siguiente corema, en el que se visualizan los procesos espaciales de profundización del agrietamiento estructural.

Novoa sostiene que “a un movimiento centrífugo de la producción, el reino de las

Ilustración 1 – Síntesis espacial del agrietamiento estructural



Fuente: Elaboración propia.

<sup>3</sup> Una descripción detallada de estas acciones se puede encontrar en el trabajo titulado “La serpiente de tres cabezas. Capital, población y naturaleza: la transformación del espacio putumayense a través de la oposición entre las espacialidades del capital y popular.” (Flórez, A. 2014).

organizaciones monopólicas transnacionales y los conglomerados financieros, debe responderse con los mecanismos de un orden

centrípeta para el mando y el dominio que abarque toda la extensión territorial.” (Novoa, 2010, p. 12). Veamos en detalle el rol de dichas fuerzas en las principales obras de infraestructura y las dinámicas de control implementadas en el territorio entre 1999 y 2006.

### Los Ejes Carreteables

Los propósitos de competitividad implicaron facilitar el acceso a materias primas y la movilidad de los factores de producción local. Para este fin se propuso la mejora de dos vías: 1) El mantenimiento y rehabilitación de la Vía Mocoa – Santa Ana y 2) La construcción de la Carretera Marginal de la Selva (enlaza Caracas-Florencia-Quito). Estas dos vías jugaron un papel central para fortalecer la comunicación de las regiones del Bajo y Medio Putumayo ejerciendo una fuerza de orden centrífugo, relativa a desplazamientos al conectar ciertos puntos del territorio con espacialidades lejanas pero dentro del continente. La pavimentación de estas vías se promovió por medio de la aplicación de la IIRSA, con el efecto de fracturar las dinámicas del territorio definido administrativa y ambientalmente desde el Estado nacional colombiano.

Sin embargo, el control de los flujos mercantiles y humanos en la región fueron antecedentes del control militar de las vías para enfrentar los lugares donde se consideraba que la guerrilla tenía sus principales asentamientos y para fumigar o erradicar manualmente los cultivos de hoja de coca. La expansión del Bloque Sur de las AUC operó como el principal elemento de prolongación y centramiento de la gobernanza armada del territorio en las principales cabeceras municipales del Bajo Putumayo (Embajada de Suecia, CNMH, 2012) entre 1999 y 2006.

Un líder campesino describía así el proceso de control que se estableció alrededor de estos carreteables: “antes aquí se sembraba la comida de la gente, pero ahora solamente son parqueaderos para los containers y las tractomulas porque es más rentable. Y mire, esas son

las casas para los indios, pequeñas, sin dónde sembrar. ¿Así quién puede vivir?” (Notas de campo, 2013). El líder campesino explicaba cómo la vía fue tomada por actores armados generando un desplazamiento de sus pobladores y sucesivos reasentamientos con cambios funcionales en el espacio aledaño a la vía.

Para completar el panorama de construcción de carreteables, se avanzó en la construcción y planeación de la vía San Francisco – Yunguillo – Condagua, que atraviesa la reserva forestal de la cuenca del río Mocoa y se superpone a varios territorios ancestrales de comunidades indígenas Inga y Kamëntsa. De acuerdo con Guhl y Murcia (2022) se generaron “visiones y percepciones enfrentadas de naturaleza y desarrollo entre actores locales y actores globales-nacionales” además de expresarse como un proceso de integración física al desarrollo de la conexión Pasto-Mocoa.

Contrario al rol de las vías anteriormente nombradas, esta representó la concentración de acciones y luchas en el Alto Putumayo, generando un grave conflicto entre las autoridades y las comunidades afectadas. En este sentido, el rol de esta obra fue concentrar acciones que implicaron el despliegue de una fuerza centrípeta que permitió ampliar la asignación de 6 contratos de concesión para la explotación de cobre y se calcula la deforestación de unas 12.000 ha hacia este sector (Mongabay, 2020).

### Los Ejes Fluviales

La rehabilitación de la vía fluvial sobre el Río Putumayo y la recuperación de la navegabilidad del Río Caquetá fueron centrales en la estrategia de la IIRSA para darle conectividad al Putumayo con el río Amazonas para la circulación de mercancías, el aprovechamiento del potencial energético y la conexión de los océanos Atlántico y Pacífico. El énfasis de este proyecto en la cuenca amazónica estaba en la conectividad mediante sistemas de transporte aéreo, de trenes y especialmente de una red de 40 puertos

fluviales y marítimos. El objetivo formal planteó que esta acción “permite la conectividad hacia una red de puertos principales ubicados a lo largo de la costa pacífica, y de la inmensa Cuenca del Amazonas que se origina en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes y que se proyecta a través de una vasta red de ríos navegables que desembocan en el Océano Atlántico” (Cosiplan, IIRSA, 2024).

Paralelamente, el Plan Colombia permitió que las fuerzas militares colombianas actuaran de una nueva forma: la coordinación de las fuerzas terrestres, marítimas y aérea con lo cual se tomó un mayor control de las vías fluviales y se invirtió en la recuperación de la navegabilidad de las diversas cuencas. Esta presencia fortalecida de las fuerzas militares cortó parcialmente el flujo y conectividad de las actividades ilegales con un muy alto precio: el de la intensificación de las violaciones de derechos humanos y la ruptura en las lógicas de las identidades del agua. Esta figura proviene de la lectura propia de los pueblos indígenas del sur del departamento que en las zonas baja y alta del Trapecio amazónico han logrado conservar mucho mejor sus identidades en con-

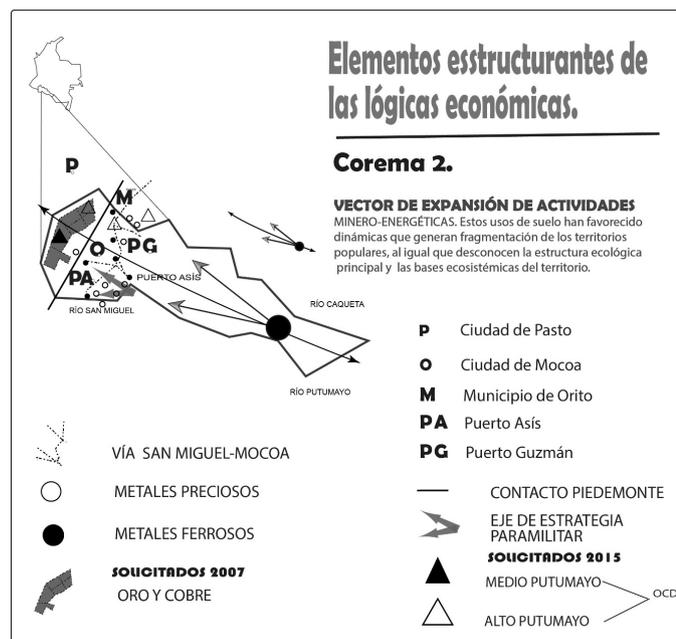
traste con las del bajo y Medio Putumayo para quienes la intensificación de la guerra significó una transformación real y simbólica en el manejo de los ríos.

Es de resaltar que en el trabajo de Ríos de Vida y Muerte (Rutas del conflicto, 2024) se muestra cómo, por ejemplo, en el Río Putumayo, el copamiento de los actores regulares también estuvo acompañado de la acción de los irregulares, lo cual modificó el sentido simbólico del río debido a la práctica sistemática de arrojar los cadáveres de las víctimas y la orden para los pobladores ribereños de no recogerlos ni enterrarlos en una zona que estuvo fundamentalmente bajo el control del grupo paramilitar Bloque Sur Putumayo.

### Lógicas Expansivas y Violencias

La asignación de licencias de exploración y explotación minera se concentraron en la zona montañosa, hacia el Alto Putumayo, especialmente las de metales preciosos y ferrosos y durante el año 2007 en oro y cobre (ICDE, 2016). Este auge se complementa con el puntal del desarrollo de extracción petrolera del año 2009.

Ilustración 2 – Intervenciones minero-energéticas



Elaboración propia sobre conflictos socioambientales con base en: Planeta Paz (2013-2015), Atlas de la Amazonia Colombiana (2016), Infraestructura colombiana de Datos Espaciales (2016).

Las intervenciones económicas de la II-RSA en el Putumayo se enmarcan en las características de territorialidades en disputa de un ciclo de neo modernización y violencia que Novoa (2020) caracteriza señalando que “hoy la geografía de la producción y el orden político se traslapa y riñe con las prioridades que impone la geografía de la guerra, y en este panorama espacial, la dimensión territorial del proyecto social se diluye y fragmenta en medio de la guerra y la represión organizada desde el Estado” (p. 140).

Desde esta perspectiva el agrietamiento estructural se enlaza en el ciclo de neomodernización y violencia, que sería el marco más amplio que permite conectar y darle continuidad a lo que Fals Borda leyó como agrietamiento estructural. Novoa (2010) resalta tres aspectos de este marco, que nos parecen claves:

1. El primer factor que evidencia la profundización del agrietamiento estructural es la violencia como un continuum de la gobernanza territorial. Como lo muestra el trabajo de Flórez (2009) los órdenes sociales en el Putumayo antes del Plan Colombia estuvieron marcados por los frentes 32 y 48 de las FARC, que obtuvieron sus ingresos de la economía de la coca y del petróleo, hasta que en 1998 la arremetida paramilitar de las AUC les obligó a replegarse en zonas rurales. Esta avanzada se expandió entre 1999 y 2006 por las cabeceras urbanas del Bajo Putumayo. En este sentido, se evidencia que “los diferentes actores armados (guerrillas, paramilitares) buscan el control de zonas estratégicas militar, social o productivamente, haciendo más complejo el cruce de proyectos e intereses que van desde la modernización y extensión de la infraestructura física (vías, puertos, canales), el desarrollo de las potencialidades de ciertas áreas (biodiversidad, yacimientos de minerales o hidrocarburos, fertilidad del suelo), la ubicación de grandes proyectos de inversión (mineros, agro industriales, cultivos ilícitos) hasta el control de zonas estratégicas” (Novoa, 2010, p. 150).

Flórez (2009) también señala que desde los años 80 la consolidación del cultivo de

hoja de coca para fines ilícitos predominó en el departamento, caso en el que “la violencia es el recurso coercitivo para la garantía de los contratos y las transacciones propias de una actividad ilegal: busca proteger la actividad ilícita, el cumplimiento de los acuerdos verbales y generar la impunidad necesaria para perpetuar el negocio y sus organizaciones ilegales” (p. 28).

2. En este punto me parece fundamental considerar cómo la imposición de un canon del desarrollo impidió la diversificación de los relatos y de las prácticas para la obtención del “desarrollo y la paz” propuestos como fines formales para la sociedad en el Putumayo. Por canon del desarrollo Piña (2012) describe un patrón histórico diferenciador entre los modernos habitantes de las sociedades avanzadas separado de las sociedades atrasadas y diversificadas de otras latitudes no europeas, que convergen en la racionalidad instrumental, el progreso como punto de orientación de la vida social, política y económica y que consagra el proyecto civilizador europeo. En contraste con esta idea, se señalan también sus límites como proyecto cultural, económico y civilizador, con sus irracionalidades y crisis de humanidad en el mismo seno de las latitudes donde tuvo origen. En su argumentación, Piña sostiene que

el canon del desarrollo será un componente central en la construcción de soluciones de la situación de conflicto e inseguridad de vastas zonas del territorio colombiano, en medio de los avatares de la economía de la coca, el conflicto armado y la insuficiente presencia institucional de las agencias estatales (2012, p. 112).

Sin embargo, a renglón seguido afirma que “el desarrollo alternativo en el marco específico del Plan Colombia, no configura alternativa alguna frente a los procesos del desarrollo”.

Es preciso mencionar que el ciclo de violencias se abre de manera permanente y se reestructura paralelamente a la recomposición de los grupos armados en el territorio, como lo describe Tseas (2024) al relatar estas dinámicas entre 2022 y 2024. Este proceso se podría explicar en una cuarta continuidad, en la

que Novoa (2010) nos plantea que respecto del manejo del orden público, se continúa en la oscilación permanente entre la re-legitimación y la represión (guerra, paz), dándole un mayor juego a las estrategias para-institucionales y la búsqueda de alianzas coyunturales estratégicas explícitas o implícitas para la resolución de conflictos políticos y sociales (p. 152).

La transformación de las funciones y los roles en la profundización del agrietamiento estructural pasa por reconocer las relaciones entre violencia, Estado y orden en los principales estudios que han abordado el tema. En un primer grupo de trabajos (Rivera, 2005; Guerrero, 2005) la hipótesis más generalizada y sobre la que hubo acuerdo institucional era la ausencia del estado, especialmente promovida por el reconocimiento de su débil presencia institucional para la prestación de servicios, por lo cual se concibió el desarrollo como la principal herramienta para su fortalecimiento. De esta debilidad se dedujo la producción de ciclos de violencia producto de acciones ilegales permanentes y la necesidad de seguridad, lo cual también impulsó la securitización del desarrollo (García, 2010).

3. Un segundo grupo de explicaciones cuestionó la ausencia del Estado y optó por una explicación en la que el Estado tiene una presencia diferenciada (González et al., 2004; Betancourt, 2014), en este planteamiento la deformación de los roles estatales obedece a diversos grados de intensidad, de adaptación a las dinámicas sociales y a los arreglos particulares necesarios para el ejercicio de la soberanía especialmente en tiempos de guerras y de control de la frontera (Rivera, 2012; Betancourt, 2014).

Un tercer grupo de trabajos considera que las lógicas de colonización armada en las zonas de frontera han permitido la construcción de comunidades rurales marcadas por la autogestión y la autonomía, en donde resulta problemática la llegada y la aceptación de las instituciones del Estado colombiano (Salgado 2009 y 2013; Meros, 2015).

Un cuarto grupo considera que las diná-

micas de construcción del estado en un fuerte contexto de militarización y de graves crisis de violaciones a los derechos humanos han conducido a una serie de articulaciones, aceptaciones y silencios como parte de las estrategias de supervivencia en los territorios (Cancimance, 2014).

Finalmente, para efectos del argumento central de este artículo es importante resaltar que trabajos como el de Valencia y Torres permiten un acercamiento a partir de las interacciones y las adaptaciones múltiples y creativas de las relaciones entre la población rural del departamento y el cumplimiento de los roles asignados/deseados para el fortalecimiento del Estado. En este último sentido, Novoa nos recuerda que “el estado debe asumir un papel de re-territorialización de las tendencias globales y un reacomodamiento interno que implican la transformación de los acuerdos institucionales, las formas de regulación económica y una recomposición del bloque de poder, así como el cambio en sus esquemas de gestión pública y de relacionamiento con la sociedad para buscar contener o institucionalizar la protesta social y política”.

Sin embargo, la superposición de la espacialidad minero-energética del departamento sobre las territorialidades populares desencadenó una amplia resistencia de las comunidades locales, dadas las afectaciones ambientales en bosques y aguas, enfocando sus acciones en la defensa del territorio y la preservación e interacción productiva con el ecosistema amazónico.<sup>4</sup> Estas afectaciones en su sentir, vulneraron a las comunidades y desconocieron las visiones locales de los territorios y los mecanismos formales de participación.

Las dificultades para construir alternativas económicas y políticas de paz y desarrollo para los habitantes rurales es un asunto enraizado en la configuración misma de los patrones de desarrollo.

<sup>4</sup> Una descripción detallada de estas acciones se puede encontrar en el trabajo titulado “La serpiente de tres cabezas. Capital, población y naturaleza: la transformación del espacio putumayense a través de la oposición entre las espacialidades del capital y popular.” (Flórez, 2014).

## CONCLUSIONES

Luego de explicar el proceso de transformación del piedemonte durante el período clave comprendido entre 1999-2012 y sus implicaciones en la espacialidad se retomaron algunos de los mecanismos más importantes que permitieron la consolidación de lo que aquí hemos llamado la profundización del agrietamiento estructural en el Putumayo.

En primera instancia, vale la pena señalar que la asunción del neoliberalismo y el neoextractivismo como modelo de desarrollo nacional, en el orden local contrasta con el exterminio y profundo reclamo de grupos étnicos y rurales “que pugnan, a veces tímidamente debido al miedo a ser arrasados, por el acceso a la tierra y el derecho a practicar otros modos de vida que les procuren su subsistencia” (Guerrero et al., 2017, p.161).

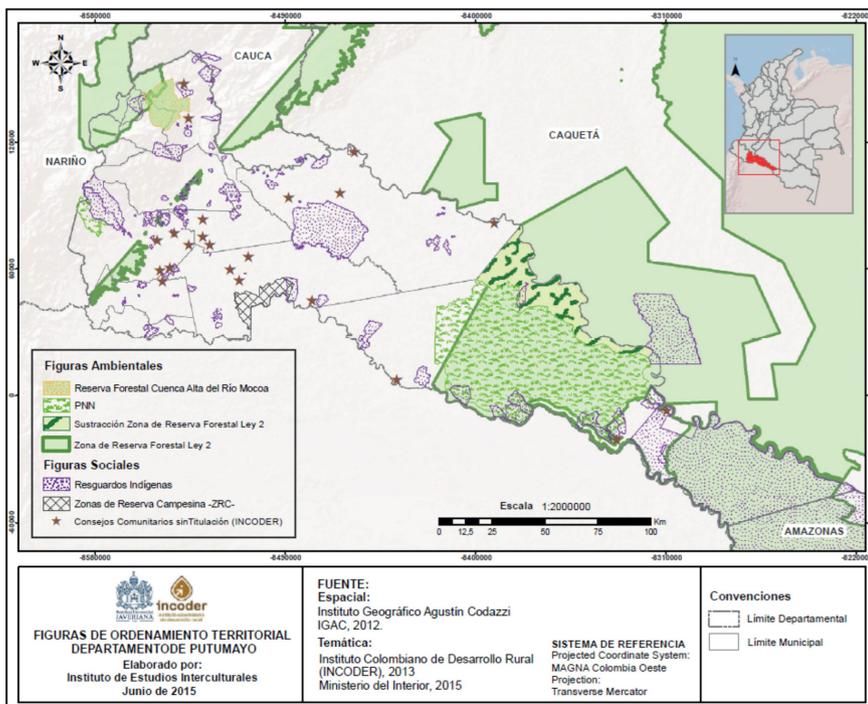
El trabajo de Guerrero et al. basado en una revisión del aumento de la conflictividad interétnica pero también entre el Estado y las comunidades locales, plantea que los reclamos de expansión territorial de diversos grupos étnicos

resultó congelado ante la necesidad de expansión del proyecto extractivista, y se consolidó mediante el otorgamiento de diversas licencias de exploración y explotación, mientras que recibió un respaldo de orden militar aún en medio de una delicada situación de violación sistemática de derechos humanos en todo el departamento.

En la misma línea analítica, Ramírez en su argumentación sobre la relación entre orden y violencia, parte de la idea de que “Putumayo es una de las regiones del país donde, desde la década de 1980, han confluído la marginalidad e ilegalidad por cuenta de los cultivos de coca y la presencia de actores armados no estatales. Estos no solo se han financiado con el narcotráfico, sino que han competido con el Estado central en el ejercicio de la autoridad y del control territorial y han configurado órdenes sociales alternos en estas regiones” (2022).

En este campo, las explicaciones pasan por la inserción estructural de la violencia en la sociedad, la economía, el Estado, las relaciones sociales y la vida cotidiana. El carácter estructurante que reviste la violencia significa que

Ilustración 3 – Figuras de ordenamiento territorial del Putumayo



opera como un componente “connatural” de la vida social y política en el departamento. Estas miradas consagran el principio explicativo explorado por Fals sin reproducir la idea de que las resistencias a los órdenes establecidos por la violencia constituyen una disfuncionalidad.

De esta manera, se caracterizó el agrietamiento estructural del Putumayo a partir de la centralidad que tomaron los ejes minero energético y el agrícola, orientados por la búsqueda formal de competitividad entre 1999 y 2012. Por medio de este recorrido se mostró cómo la preeminencia de los fines formales de paz y desarrollo derivaron en una mayor preponderancia de la ampliación de la economía basada en la explotación petrolera, obviando al campesinado y a otros actores como actores vitales de la ruralidad putumayense, como se puede observar en las figuras de organización espacial. Pese a esta predominancia de los actores empresariales, que resultaron favorecidos no solo con el aumento de la asignación de licencias de operación sino con el despliegue de una serie de infraestructuras y mejoras en la securitización del desarrollo durante el período de análisis. También se observaron algunos de los mecanismos implementados mediante las violencias en la construcción del orden social propuesto a la región para develar las fisuras y el tipo de tensiones en que se desarrollaron las relaciones sociales en estos territorios.

Además, se dio especial énfasis a la reorganización espacial del territorio producto de la deformación de los fines formales del desarrollo en el marco de una amplia conflictividad social. En lugar de priorizar una mirada desde la lógica del equilibrio y la cohesión social, mostramos el rol jugado por vectores basados en una visión del desarrollo como sinónimo de crecimiento económico sostenible.

Este camino nos permitió comprender la violencia como estructuradora de los entornos materiales y políticos, de subjetividades específicas a partir de la modelación de los trasfondos de socialización, es decir, de una violencia

bélica y estructural como constructora de órdenes sociales con expresiones particulares en el bajo y medio Putumayo.

Recebido para publicação em 16 de janeiro de 2025

Aceito para publicação em 15 de maio de 2025

Editor Chefe: Renato Francisquini Teixeira

## REFERENCIAS

ATLAS DE LA AMAZONIA COLOMBIANA. [s.l., 20--i]. Disponible en: [www.siat.atac.org](http://www.siat.atac.org). Acceso en: 1 jul. 2016.

COLOMBIA. AGENCIANACIONALDEHIDROCARBUROS (ANH). *Seguimiento de contratos petroleros febrero de 2015*. [s.l.: s.n.], 2015. Disponible en: <https://www.anh.gov.co/es/>. Acceso en: 13 abr. 2015.

BETANCOURT, M. Geopolítica de la integración suramericana vía IIRSA: conflictos y desafíos en la Amazonía. In: CONGRESSO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA POLITICA, GEOPOLÍTICA E GESTÃO DO TERRITÓRIO, 1., 2014. *Anais...* [s.l.: s.n.], 2014.

BETANCOURT, M. *Desplazamiento forzado en el departamento del Putumayo: una mirada desde los procesos económicos y la reestructuración del conflicto armado*. 2005. 56 p. Trabajo (grado en Derechos Humanos) – Universidad Andina Simón Bolívar de Quito, Quito, 2005.

BETANCOURT, M. Conflictividad en los ejes de integración y desarrollo de la IIRSA: reconfiguración de saberes-haceres, dominación y exclusión en la Amazonía Andina. In: PROCEEDINGS COLÓQUIO INTERNACIONAL EPISTEMOLOGIAS DO SUL: APRENDIZAGENS GLOBAIS SUL-SUL, SUL-NORTE E NORTE-SUL, 2015, Coimbra. [Anais...]. Coimbra: Centro de Estudos Sociais, 2015.

BEVIR, M.; RHODES, R. A. W. TÍTULO. In: MARSH, D.; STOKER, G. *Teoría y métodos de la ciencia política*. Londres: Palgrave Mac Millan, 2011. p. 51-64.

BRUNET, R. La composition des modèles dans l'analyse spatiale. *Espace géographique*, [s.l.], tome 9, n. 4, p. 253-265, 1980. Disponible en: La composition des modèles dans l'analyse spatiale. Acceso en: 31 mar. 2025.

CANCIMANCE, J. *Echar raíces en medio del conflicto armado: resistencias cotidianas de colonos en Putumayo*. Bogotá: Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, 2014.

[ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS (ANUC)]. *Cartografía social aportada por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), para la Sistematización de la Historia de la Mesa de Organizaciones sociales de Putumayo*. [s.l.: s.n.], 2013-2015.

CASTRO, C. H. Los planes de vida de los pueblos indígenas de la región sur de la Amazonia colombiana. In: RUIZ, S. L.; SANCHEZ, E.; TABARES, E. (ed.). *Diversidad biológica y cultural del sur de la Amazonia colombiana -Diagnóstico-*: 2007. Bogotá: Corpoamazonia, Instituto Humboldt, Instituto Sinchi, Uaesppn, 2007. Cap. 6. p. 475-480. Disponible en: [https://www.academia.edu/64144996/Diversidad\\_biol%C3%B3gica\\_y\\_cultural\\_del\\_sur\\_de\\_la\\_Amazonia\\_colombiana](https://www.academia.edu/64144996/Diversidad_biol%C3%B3gica_y_cultural_del_sur_de_la_Amazonia_colombiana). Acceso en: 31 mar. 2025.

- CORREA, H. La política de parques con la gente, el conflicto armado interno y el gobierno de la Seguridad Democrática. In: CARDENAS, M.; RODRIGUEZ M. *Guerra, sociedad y medio ambiente*. Bogotá: FESCOL, 2004. p. 253-296.
- COSIPLAN. *Sobre nosotros*. Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana, [2024]. Disponible en: <https://iirsa.org/infographic#ama>. Acceso en: 1 ene. 2025.
- COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación (Colombia). *Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002*. Cambio para construir la paz. Tomo I. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, 1998. 147 p.
- COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación (Colombia). *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006*. Hacia un estado comunitario. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, 2002. 284 p.
- COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación (Colombia). *Plan Colombia*. Puerto Wilches: Departamento Nacional de Planeación. 1998. 50 p.
- COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación (Colombia). *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 Estado comunitario: desarrollo para todos*. Hacia un estado comunitario. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, 2006. 576 p.
- DUARTE, C. Desencuentros territoriales. Tomo II. In: AUTOR. *Caracterización de los conflictos en las regiones de la Altillanura, Putumayo y Montes de María*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2016. p. 23-158.
- de Suecia, E., en Colombia, E. S., & Semana, F. (2012). *El placer: mujeres, coca y guerra en el bajo Putumayo*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM-Misión Colombia).
- FALS, O. *Una sociología sentipensante para América Latina*. Bogotá: Siglo del Hombre, 2009. 496 p.
- FALS, O. Grietas de la democracia: la participación popular en Colombia. *Análisis político*, [s.l.], n. 28, p. 65-73, 1996.
- FLÓREZ, A. La serpiente de tres cabezas Capital, población y naturaleza: la transformación del espacio putumayense a través de la oposición entre las espacialidades del capital y popular. *IM-Pertinente*, [s.l.], v. 2, n. 2, p. 63-93, 2014.
- FLÓREZ MURIEL, C. *Órdenes sociales en el Putumayo antes y después del Plan Colombia*. Capítulo 1. [s.l.]: Universidad de los Andes, 2009. Disponible en: <https://hdl.handle.net/1992/74539>. Acceso en: 30 mar. 2025.
- FORERO, J. et al. *Sistemas de producción rurales en la región andina colombiana: análisis de su viabilidad económica, ambiental y cultural*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Departamento de Desarrollo Regional y Rural, Grupo Sistemas de Producción y Conservación, Colciencias, 2002. 234 p.
- GONZÁLEZ, F. et al. *Violencia política en Colombia: De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. [s.l.]: Centro de Investigación y Educación Popular/Programa por la Paz-Cinep/PPP, 2024. 336 p.
- GUERRERO, F. *Verdades y mentiras: DMG y la crisis económica globalizada*. [s.l.]: Ediciones Claridad, 2010. 203 p.
- GUDYNAS, E. Extractivismos: el concepto, sus expresiones y sus múltiples violencias. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, [s.l.], v. 143, p. 61-70 [en línea], 2018. Disponible en: <https://www.fuhem.es/papeles-articulo/extractivismos-el-concepto-sus-expresiones-y-sus-multiples-violencias/>. Acceso en: 31 mar. 2025.
- GUHL, J. F.; MURCIA, U. CONFLICTO. Variante San Francisco -Mocoa, la IIRSA en Colombia. SINCHI, 2022.
- HOUGHTON, J. *La tierra contra la muerte: conflictos territoriales de los pueblos indígenas en Colombia*. [s.l.]: BPR Publishers, 2008. 432 p.
- INFRAESTRUCTURA COLOMBIANA DE DATOS ESPACIALES. Disponible en: [www.icde.gov.co](http://www.icde.gov.co) Acceso en: 1 jul. 2016
- MARSH, D.; STOKER, G. Stoker (ed.). *Theories and Methods in Political Science*. London: Macmillan, 2002. 368 p.
- MESA DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL PUTUMAYO (MEROS). *Sembrando vida construyendo identidad*. Bogotá: Planeta Paz, 2015. 260 p.
- MONGABAY (Colombia). *Variante San Francisco - Mocoa: la riesgosa e interminable carretera en la selva de Colombia*. Disponible en: <https://es.mongabay.com/2020/06/colombia-variante-san-francisco-mocoa-putumayo-adelanto-video/>. Acceso en: 31 mar. 2025.
- NOVOA, E. *La metamorfosis de la cuestión espacial en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010. 180 p.
- PORTILLO, L. Extractivismo clásico y neoextractivismo, ¿dos tipos de extractivismos diferentes? I Parte. *Tend.*, [s.l.], v. 15, n. 2, p. 11-29, 2014. DOI: <https://doi.org/10.22267/rtend.141502.40>.
- RAMÍREZ, M. C. *Entre el Estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Colciencias, 2001. 351 p.
- RAMIREZ, M. C. Reconfiguración del conflicto armado en coyunturas de transición: nuevas y viejas dinámicas de los grupos armados no estatales y su incidencia en la vida cotidiana de la población civil de Putumayo, Colombia. *Maguaré*, v. 36, n. 2, p. 161-204, 2021. DOI: <https://doi.org/10.15446/mag.v36n2.102864>
- RIVERA, E. *Entre la frontera del desarrollo y el desarrollo de la frontera*. Bogotá: Observatorio Colombiano para el Desarrollo Integral, la Convivencia Ciudadana y el Fortalecimiento Institucional-Centro de Investigación y Educación Popular (Odecofi-Cinep), 2012. 284 p.
- RIVERA, G. *Cultivos de coca, conflicto y deslegitimación del Estado en el Putumayo*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2005.
- RUIZ, S. L. et al. *Diversidad biológica y cultural del sur de la Amazonia colombiana - Diagnóstico*. Bogotá: Corpoamazonia, Instituto Humboldt, Instituto Sinchi, UAESPNN, 2007. 636 p.
- RUTAS DEL CONFLICTO (Colombia). *Rios de vida y muerte*. Disponible en: <https://rutasdelconflicto.com/rios-vida-muerte/>. Acceso en: 31 mar. 2025.
- SALGADO, H. El campesinado de la Amazonia colombiana: una historia menosprecio institucional, constitución identitaria y lucha por el reconocimiento. *Novos Cadernos NAEA*, [s.l.], v. 12, n. 2, p. 115-136, 2009.
- SALGADO, H. *El campesinado de la Amazonia colombiana: Construcción territorial, colonización forzada y resistencias*. 2013. Tesis (doctoral) – Université de Montreal, 2013.
- TSEAS, R. El nuevo ciclo de violencia en Putumayo. Periódico Desde Abajo.
- URUEÑA, M.T. *Conflictos socioambientales en el departamento de Putumayo (1960-2014). Una perspectiva Ecológica*. 2018. 121 f. Dissertação (Mestrado) - Curso de Estudios Amazónicos, Universidad Nacional de Colombia, Leticia, 2018.
- USAID Colombia. *Hoja informativa*, jun. 2008, Bogotá.
- VARGAS, E.; RUDAS, J. G. *Petróleo, coca, despojo territorial y organización social en Putumayo*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015. 312p.

VARGAS, R. *Desarrollo alternativo en Colombia y participación social*. Propuestas hacia un cambio de estrategia. Bogotá: DIAL, 2010. 219 p.

VARGAS, R. Fumigaciones y política de drogas en Colombia: ¿fin del círculo vicioso o un fracaso estratégico. *Guerra, sociedad y medio ambiente*, [s.l.], p. 354-355, 2004.

VARGAS-MARIÑO, A. et al. *Quince razones para el planeamiento territorial y el desarrollo rural en el Putumayo*: cartilla para líderes comunitarios y autoridades civiles. [s.l.]: Friedrich Ebert Stiftung, 2017.

**CONTRIBUIÇÃO DE AUTORIA:**

*Astrid Flórez Quesada* – Conceitualização. Aquisição de financiamento. Investigação. Metodologia. Administração do projeto. Escrita - esboço original.

***Astrid Flórez Quesada*** – Politóloga y magister en desarrollo ambiente y sociedades. Docente de planta de la Universidad Surcolombiana y candidata a doctora en ciencias políticas y sociales de la Universidad Católica de Lovaina/Universidad Nacional de Colombia. Grupo de investigación Polilogos.

**RACHADURAS ESTRUTURAIS E TRANSFORMAÇÕES DA AMAZÔNIA COLOMBIANA PIEMONTE  
NAS DISPUTAS SOBRE O DESENVOLVIMENTO ALTERNATIVO (2000-2013)**

*Astrid Flórez Quesada*

O artigo analisa as tensões, as disfuncionalidades e a inversão dos papéis sociais no Departamento (estado) de Putumayo (Colômbia) e suas consequências para a reorganização territorial nessa região. Como hipótese, argumenta-se que a característica central do desenvolvimento em Putumayo durante o período compreendido entre 1999 e 2012 é o aprofundamento das fissuras nas estruturas sociais por meio da intenção dos governos de transforma-la em um foco bem-sucedido de paz e desenvolvimento. Entretanto, as metas derivadas são o desenvolvimento orientado para a competitividade, a expansão da política energética e o posicionamento hierárquico dos agentes econômicos. A metodologia da pesquisa realizada é construtivista e hermenêutica baseada em análise documental, entrevistas a diferentes atores da região e a realização de grupos focais. O aporte do artigo está em mostrar a caracterização da ruptura estrutural derivada da economia do petróleo e mineira. Assim, identificam-se as forças disruptivas das relações de poder na dinâmica espacial, em relação aos propósitos atribuídos às políticas de desenvolvimento sustentável.

PALAVRAS CHAVE: Produção camponesa. Desenvolvimento. Ordenamento territorial. Amazonia. Colonização.

**STRUCTURAL CRACKING AND TRANSFORMATIONS OF THE COLOMBIAN AMAZONIAN  
PIEDMONT IN DISPUTES OVER ALTERNATIVE DEVELOPMENT (2000-2013)**

*Astrid Flórez Quesada*

The paper analyzes the tensions, dysfunctions and inversion of social roles in Putumayo and their consequences on territorial reorganization. As a hypothesis, it is argued that the central characteristic of development in Putumayo during the period 1999-2012 is the deepening of a structural cracking through the governmental intention of turning it into a successful focus of peace and development. However, as derivative purposes, a development oriented to competitiveness, the expansion of the energy policy and a hierarchical ascent of economic actors were positioned. The constructivist and hermeneutic methodology is based on documentary review, interviews and focus groups to understand the most relevant territorial transformations. It shows the characterization of the structural cracking from the oil and mining economy. It identifies the disruptive forces of power relations in spatial dynamics, dysfunctional for the purposes assigned to sustainable development policies.

KEY WORDS: Peasant production. Development. Land use planning. Amazonia. Colonization.